

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX — N° 5988  
EDICION DE 12 PAGINAS  
Aparece los días hábiles

LUNES, 5 DE OCTUBRE DE 1959

CORREO

Argentino

SALTA

TARIFA REDUCIDA  
CONCESION Nro. 1805  
Reg. Nacional de la Propiedad  
Intelectual Nro. 807668

### HORARIO

Para la publicación de avisos  
en el BOLETIN OFICIAL regis-  
trará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia  
**SR. BERNARDINO BIELLA**  
Vicegobernador de la Provincia  
Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN  
Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública  
Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO  
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
Ing. PEDRO JOSE PERETTI  
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública  
Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536  
TELEFONO N° 4780  
Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS  
Director

Art. 4°.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11°.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13°.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14°.— Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15°.— Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18°.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37°.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38°.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4514, del 21 de Enero de 1959.

DECRETO N° 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1959

### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ....	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año .....	"	4.00

### SUSCRIPCIONES:

Suscripción Mensual .....	\$	20.00
" Trimestral .....	"	40.00
" Semestral .....	"	70.00
" Anual .....	"	130.00

### PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

- 1°) Si ocupa menos de un cuarto  $\frac{1}{4}$  de página ..... \$ 31.—
- 2°) De más de un cuarto y hasta media  $\frac{1}{2}$  página ..... " 54.—
- 3°) De más de media y hasta 1 página ..... " 90.—
- 4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.

DIRECCION Y ADMINISTRACION — ZUVIRIA 536

**PUBLICACIONES A TERMINO:**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintañal y deslinde .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina .....	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades .....	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances .....	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

PAGINAS

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 4630 — Solicitado por José Gavenda — Expte. Nº 2527-G. ....	2942
Nº 4629 — Solicitado por Compañía Minera Gavenda S. R. L. Ind. y Com. — Expte. Nº 2890-C. ....	2942
Nº 4628 — Solicitado por Compañía Minera José Gavenda S. R. — Expte. Nº 2863-G. ....	2942
Nº 4595 — Solicitado por José Vilte — Expte. Nº 3083-V. ....	2942
Nº 4594 — Solicitado por Néstor Armando José Torres — Expte. Nº 2937-T. ....	2942
Nº 4586 — Solicitado por Celestino Corrêa — Expte. Nº 2891-C. ....	2942
Nº 4578 — Solicitado por José Celestino Zuleta — Expediente Nº 3135-Z. ....	2942 al 2943
Nº 4404 — Presentado por Raúl Escottorín — Expte. Nº 3082-E. ....	2943

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 4618 — Dirección de Arquitectura de la Provincia — Construcción Sala de Primeros Auxilios en Las Lajitas (Dpto. Anta). ....	2943
Nº 4617 — Dirección de la Vivienda de la Provincia. Lic. Pública Nº 1. ....	2943
Nº 4612 — Hotel Termas Rosario de la Frontera. ....	2943
Nº 4603 — Ferrocarril Gral. Belgrano. Lic. Públ. Nº 25. ....	2943
Nº 4602 — Instituto Nacional de Salud Mental, Lic. Públ. Nº 3/60. ....	2943
Nº 4601 — Dirección General de Fabricaciones Militares — ....	2943
Nº 4592 — Agua y Energía Eléctrica — Lic. Públ. Nº 80/59 Lic. Públicas 295, 297-59. ....	2943
Nº 4549 — Ministerio de Economía, F. y O. Públicas — Dirección de Arquitectura de la Provincia — Adjudicación y construcción de obras .....	2943 al 2944
Nº 4544 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 564 .....	2944
Nº 4511 — Administración Gral. de Aguas de Salta— contratación obra Nº 604 .....	2944
Nº 4497 — Administración Gral. de Aguas de Salta— contratación de la obra 624— .....	2944
Nº 4495 — Administración Gral. de Aguas de Salta—instalación de redes .....	2944

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 4626 — s./ por Isidoro Pastrana y Olivia Domínguez de Pastrana. ....	2944
Nº 4609 — s/por David Julio Martín Michel Torino y María Luisa Michel Torino de Camboliva. ....	2944
Nº 4589 — s.] por José Delfín Zambrano, Luis María Lucas Zambrano y Rafael Arturo Zambrano .....	2944
Nº 4559 — s.] por Saturnino Garnica .....	2944
Nº 4558 — s.] por Anacleto Choque .....	2944
Nº 4557 — s.] por Rosa Aguirre de Abán .....	2944

**REMATE ADMINISTRATIVO:**

Nº 4546 — Por Julio Rodríguez y Arturo Salvatierra — Juicio: Banco Industrial vs. Juan Miguel Tassier .....	2944 al 2945
---	--------------

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 4633 — De doña Argentina Leme de Palermo. ....	2945
Nº 4631 — De doña Rosa B. Montoya. ....	2945
Nº 4627 — De don Francisco Jimenes Ruiz, .....	2945
Nº 4625 — De don Manuel Mateo. ....	2945
Nº 4623 — De don César Pedro Cornejo o César Pedro Cornejo Isasmendi. ....	2945
Nº 4622 — De don Juan Gubau. ....	2945
Nº 4621 — De don Raúl Hipólito Lafourcade. ....	2945
Nº 4620 — De don Nicolás López. ....	2945
Nº 4619 — De don Angel Latre o Angel José María Latre Nerin. ....	2945
Nº 4606 — De don Simón Carrizo o Simón del Carmen Carrizo y María Julia Gerez o María Julia Gerez de Carrizo. ....	2945
Nº 4611 — De Doña Mercedes Adoraliza Patiño de López .....	2945
Nº 4564 — De don Salvador o José Salvador Moreno .....	2945
Nº 4555 — De don Leopoldo Terrones y de doña María Riera de Terrones .....	2945
Nº 4522 — De doña Evangelista Pitta de Lavilla c Pitã d Lavilla .....	2945
Nº 4521 — De don Rufino Quiróz .....	2945
Nº 4512 — De doña Margarita Sangregorio de Muñoz .....	2945

## PAGINAS

Nº 4508 — De don José Francisco o Francisco Chocobar .....	2945
Nº 4505 — De don Palomino Venancio, Eloisa Burgos de Palomino y Mercedes Palomino de Corbalán .....	2945
Nº 4499 — De don Florencio Avalos o Abalos .....	2945
Nº 4468 — De don Luis Almaraz y de doña Julia Valdez .....	2945
Nº 4460 — De don Maximiano Armando Frías .....	2945
Nº 4457 — De don Máximo Ventecol .....	2945
Nº 4456 — De don Demetrio Guitian .....	2945
Nº 4446 — De don José de Abasolo y Luna o José Abasolo y Luna .....	2945 al 2946
Nº 4445 — De don Celedonio Firme y de doña Tomasa Flores de Firme .....	2946
Nº 4444 — De doña Rosa Arias de Martínez o Francisca Rosa Arias de Martínez • Francisca Regalibay o Regaliba de Martínez .....	2946
Nº 4432 — De Nora Susana Ferretti de Klose .....	2946
Nº 4429 — De don Leandro González y de doña Martina Pérez de González .....	2946
Nº 4407 — De don Pascual Moreno .....	2946
Nº 4374 — De don Angel Sánchez o Angel Victoriano Sánchez .....	2946
Nº 4373 — De don Juan o Juan B. o Juan Bautista Arismendi o Arysmendi y de doña María Rosario Arismendi o Arysmendi .....	2946
Nº 4372 — De doña Norberta Chavarría de Aguilera y Matías o Matías Lucindo Aguilera .....	2946
Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque .....	2946
Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento .....	2946
Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos .....	2946

## TESTAMENTARIO:

Nº 4469 — De don Bartolomé Ortega Duarte .....	2946
Nº 4492 — De don Ramón Colque o Celestino Ramón Colque o Celestino R. Colque .....	2946
Nº 4428 — De doña María Francisca Catalina Ortíz de Pereyra Rozas o María Fanny Ortíz de Pereyra Rozas o Fanny Ortíz de Pereyra Rozas .....	2946

## REMATES JUDICIALES:

Nº 4634 — Por Roberto Romero y Juan Alfredo Martearena, juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. Manuel Manes .....	2946
Nº 4624 — Por Justo C. Figueroa Cornejo - juicio: Calonge Gregorio vs. Sánchez Burló Juan .....	2946
Nº 4608 — Por Francisco Pineda-juicio: Juan Schuller vs Rubén Ramón Alemán .....	2947
Nº 4597 — Por Julio César Herrera — Juicio: Giménez Juan Pedro vs. José N. Carrizo .....	2947
Nº 4582 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Bonigna Medrano de Sarmiento vs. Romano Zandanel .....	2947
Nº 4577 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Julio Pizzetti vs. Juan Roberto Salinas .....	2947
Nº 4568 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Gilberto Zilli vs. César Aguirre y Yone C. de Aguirre .....	2947
Nº 4552 — Por José Alberto Cornejo — Juicio: Manuel Inés Luis Lajad vs. Pierino Chierici .....	2947 al 2948
Nº 4543 — Por Adolfo A. Sylvester — Juicio: Ceferino Rábago vs. Francisco Mamani .....	2946
Nº 4536 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Sucesorio de José Martínez y de Secundina Flores de Martínez .....	2946
Nº 4527 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Manufactura de Tabacos Particulares V. F. Greco S. A. vs. Jaime Durán .....	2946 al 2947
Nº 4490 — Por Julio César Herrera — Juicio: Puga, Tomasa Vilte de vs. Salustiano Puga .....	2947
Nº 4476 — Por Gustavo A. Bollinger — Juicio: Ríos Julio vs. Tirao Juan F. .....	2947

## CITACION A JUICIO:

Nº 4581 — Roberto Miguel Escalada .....	2947
Nº 4580 — Placencia Dora Zulema Calvente de vs. Moisso y Cia. Roldán Amado Aulogio y Roldán Eloisa Claramonte de .....	2948
Nº 4498 — Bono Vicente vs. Toledo Gregoria .....	2948
Nº 4449 — D. Trigve Thon vs. D. Jens Jacobsen .....	2948
Nº 4425 — Posesión treintaenal pedida por Eulogia Lezcano de Barroso .....	2948

## POSESION TREINTAENAL:

Nº 4534 — Deducida por Manuel Antonio Sánchez .....	2948
Nº 4496 — Deducida por Amado Daud .....	2948

## NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 4605 — Adolfo Eusebio del Castillo Díez vs. Ernesto G. Díaz .....	2948
--	------

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 4507 — Promovido por Justo Elías Velarde .....	2948
---	------

## EDICTO DE QUIEBRA:

Nº 4510 — Chelela Eduardo .....	2948
---------------------------------	------

**SECCION COMERCIAL**

## VENTA DE NEGOCIO:

Nº 4607 — Fiambrería y Despensa La Ideal. Lucas Tejerina vende a Ernesto Eduardo Ganssien .....	2948
Nº 4584 — Deva Singh vende a Ambrosio Sarries .....	2948

**SECCION AVISOS**

## ASAMBLEAS:

Nº 4632 — COOPERSAL — Cooperativa Integral de Salta Ltda. para el día 20 del corriente .....	2948 al 2949
Nº 4504 — Zenta S. A. para el día 30 del cte. ....	2949

## AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	2949
AVISO A LOS SUSCRIPTORES .....	2949

**EDICTOS DE MINAS**

Nº 4630 — EDICTO DE PETICION DE MENSURA DE LA MINA DE BORATO DE CALCIO DENOMINADA "CAUCHARI" UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE GAVENDA EN EXPEDIENTE NUMERO 2527-G EL DIA NUEVE DE JUNIO DE 1959 A HORAS

ONCE Y QUINCE MINUTOS. — La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: — Pertenencia Nº 1 Tomando como punto de partida el Mojón "M1", se miden 300 m. Az.; 271° hasta "M2"; 1.000 m. Az. 1° hasta "M3"; 1.000 m. Az. 91° hasta "M4"; 1.000 m. Az. 181° hasta "M5"; y finalmente 200 m. Az.; 271° hasta "M1", cerrando una superficie de 100 hectáreas. — Pertenencia Nº 2. — Par-

tiendo del Mojón "M4" de la Pertenencia Nº 1, se miden 1.000 m. Az. 271° hasta "M3"; 1.000 m. Az. 1° hasta "M6"; 1.414.20 m. Az. 136° hasta "M4", cerrando así una superficie de 50 hectáreas. — Labor Legal. — La Labor Legal se ubica en la siguiente forma: Partiendo del Mojón "M4", se miden 500 m. Az. 260° con lo que se llega al punto L. L.—A lo que se proveyó. — Salta, setiembre 8 de 1959, — Pu-

bliquesse la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del C. de Minería), llamando por quince días (art. 235 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Octubre 1º de 1959.

MANUEL A. J. FUEMBUENA  
Escribano Secretario

e) 5, 15 y 26[10]59

Nº 4629 — Manifestaciones de Descubrimiento de un Yacimiento de Sal, Mina Denominada "Irene" Ubicada en el Departamento de Los Andes Presentada por la Compañía Minera Gavenda S. R. L. IND. y Comercial en Expediente número 2890-C el día Treinta y uno de julio de 1958 a horas nueve y Cincuenta Minutos. — La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro

del término de ley. — La zona peticionada se describe en la siguiente forma: — Partiendo de la estación auxiliar A, tomando la longitud de 100 metros con azimut astronómico Norte de 180°, se llega al punto de extracción. La estación auxiliar a su vez se ubica por las visecciones a los cerros Quevar, Azufrero, Pocitos, Tul Tul y Rincón con los azimut 119° 45', 140°03', 187°02' 263°57', y 301°16' respectivamente. El punto de manifestación de descubrimiento de la presente mina, resulta ubicado dentro del cateo expte. Nº 64.034-G-56, propiedad del señor Oscar Gavenda. En un radio de 10 kilómetros se encuentran registradas otras minas, tratándose de un descubrimiento de "depósito conocido". A lo que se proveyó. Salta, agosto 24 de 1959. Regístrese en el protocolo de Minas (Art. 118 del Código de Minería), publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince

días y fíjese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (Art. 119 C. M.) llamado por sesenta días (Art. 131 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Fíjese la suma de Diez mil pesos moneda nacional (m\$N 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (art. 6º Ley Nº 10.273).

publíquese el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (Art. 119 C. M.) llamado por sesenta días (Art. 131 C. M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Fíjese la suma de Diez mil pesos moneda nacional (m\$N 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (art. 6º Ley Nº 10.273).

Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Octubre 1º de 1959.

MANUEL J. FUEMBUENA

Escribano Secretario.

e) 5-15 y 26[10]59

Nº 4628 — Manifestación de descubrimiento de una Cantera de Mármol denominada "Las Cuevas" ubicada en el Departamento de Los Andes presentada por la Compañía Minera José Gavenda S. R. L. en Expediente Nº 2863-G El día veinticuatro de julio de 1958 a horas diez y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Primeramente se ubica el punto de intersección de las visua-

les a Estación Incuahuasi, azimut 60°; Canterá Ghor 140° y Cerro Acay 240°. Del punto de partida así determinado, con azimut 290° se miden 100 metros con lo cual queda señalado, exactamente el punto de extracción. Se toma como punto de referencia la Escuela de la localidad de Las Cuevas, Departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia, se miden desde la misma 2.000 metros con azimut 318°, con lo cual llega al Punto de Manifestación de

la Cantera. El Punto de Manifestación de descubrimiento de la cantera solicitada en el presente expediente, resulta ubicado dentro de la superficie solicitada para cateo en el expte. Nº 2728-V-58. A lo que se proveyó. Salta, setiembre 11 de 1959. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 112 del Decreto Ley 430), llamando por treinta días a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese al interesado, al señor Fiscal de Gobierno en su despacho, repóngase hasta su oportunidad. Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Octubre 1º de 1959.

Manuel J. Fuembuena — Escribano Secretario

e) 5-15 y 26[10]59.

Nº 4595 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicadas en el Departamento de Rosario de Lerma, presentada por el señor José Vilte, en expediente número 3083-V el día treinta de Marzo de 1959 a horas once y cincuenta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de partida la casa de Adrián Sumbayne que se encuentra a la orilla del arroyo Rosales a más o menos 8.000 mts. de la confluencia con el Río Toro, en el Dpto. de Rosario de Lerma, se miden 2.000 metros en línea recta al Sud y se encuentra el punto A.— Desde este punto se miden 5.000 metros al Oeste y se encuentra el punto B.— Desde este punto se miden 4.000 metros al Norte y se

encuentra el punto C. desde éste se miden 5.000 metros al Este y se encuentra el punto D. y desde este punto se miden 2.000 metros al Sud para encontrar el punto de partida y cerrar el polígono de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, abril 27 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y

resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 9 de 1959.

MANUEL A. J. FUEMBUENA, Escribano Secretario.

e) 30-9 al 14-10-59.

Nº 4594 — Solicitud de permiso de cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Poma, presentada por el señor Néstor Armando José Torrès en expediente número 2937—T el día primero de Octubre de 1958 a horas once y

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Se toma como punto de referencia la cumbre del cerro Saladillo, desde allí se miden 2.000 metros al Oeste, 10.000 metros al Sur, 2.000 metros al Este y 10.000 metros al Norte cerrando el perimetro.— La zona peticionada resulta superpuesta al punto de manifestación de descubrimiento de la Mina Cº Saladillo Expte.

100.076—T—58.— A lo que se proveyó— Salta, mayo 5 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Artículo 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 1º de 1959.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.

e) 30-9 al 14-10-59.

Nº 4586 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas ubicada en el Departamento de San Carlos presentada por el Señor Celestino Correa en Expediente número 2891—C el día primero de Agosto de 1958 a horas nueve.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia la cumbre de la Loma Colorado y se miden 2.500 metros al Oeste hasta el punto de partida desde el cual se miden 2.000 metros al Norte, 5.000 metros al Este,

4.000 metros al Sud, 5.000 metros al Oeste y por último 2.000 metros al Norte para cerrar el perimetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta superpuesta en 100 hás al cateo expte. 2592—C—57 y al punto de manifestación de descubrimiento de la mina Eudocia, expte. Nº 2579—C—57.— A lo que se proveyó.— Salta, Julio 6 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Setiembre 28 de 1959.

Manuel A. J. Fuembuena — Esc. Secr.

e) 29[9] al 13[10]59

Nº 4578 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y Segunda Categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el Departamento de Cafayate presentada por el señor José Celestino Zuleta en Expediente número 3135—Z el día primero de Junio de 1959 a horas nueve y quince minutos.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se

describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia El Morro y se mide 2.500 metros en línea recta al este donde se denominará Punto de Partida, se mide 2.000 metros al sud, 4.000 metros al este, 5.000 metros al norte, 4.000 metros al oeste y 3.000 metros al sud para cerrar la superficie solicitada.—

La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.—

Salta, Setiembre 9 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra — Juez de Minas de la Provincia de Salta.—

Lo que se hace saber a sus efectos.—

SALTA, Setiembre 25 de 1959.

Manuel A. J. Fuembuena — Esc. Secretario.  
e) 28/9 al 9/10/59

Nº 4404 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Rosario de Lerma, presentada por el señor Raúl Escottorín en expediente número 3082—E, el día diecinueve de Marzo de 1959, a horas once y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se tomará como punto de referencia, que a vez en el punto de partida, el puente (centro) existente sobre el Río Corralito en el lugar denominado Peñas Bayas, donde se encuentra el Campamento de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, y se medirán 2.000 metros al Norte, 4.000 metros al Este, 5.000 metros al Sud, 4.000 metros al Oeste y por último 3.000 metros al Norte para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. El punto de partida estará en la confluencia de los Ríos Puyil y Manzano y desde allí se mide 3.700 mts. con azimut 81º y de ese punto mide 4.000 metros al Norte y desde allí 5.000 mts. al Este para luego medir 4.000 mts. al Sud y por último 5.000 mts. al Oeste para llegar al punto de partida.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó.— Salta, 8 de julio de 1959.

Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra. — Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, agosto 21 de 1959.

Roberto A. de los Rios

Secretario

e) 28/9 al 9/10/59

## LICITACIONES PUBLICAS

Nº 4618 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA — SALTA

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y contratación, por el sistema de Ajuste Alzado, de la obra: "Construcción Sala de Primeros Auxilios" en las Lajitas (Departamento de Anta) cuyo presupuesto oficial asciende a la cantidad de \$ 497.069,38 m/n.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 6 de octubre del año en curso, a las 11 hs., en la sede de la Dirección, Lavalle 550/56, en donde podrá consultarse el legajo, sin cargo, o ser adquirido al precio de \$ 200.— m/n.

Pedro Andres Arranz Ing. Hipólito Fernandez  
Secretario General Director  
2 al 5/10/1959.

Nº 4617 — MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA.

Dirección de la Vivienda de la Provincia.

LICITACION PUBLICA Nº 1.—

Convócase a licitación pública para el día 25 de Octubre próximo venidero a horas 10 o día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presenten para la ejecución de la Obra Nº 2, Construcción De 150 Viviendas en Barrios mediante sistema de construcción tradicional o sistema de construcción prefabricados en las localidades de: TARTAGAL (60. viviendas).

ORAN (40 viviendas), EMBARCACION (18 viviendas JOAQUIN V. GONZALEZ (16, viviendas, APOLINARIO SARAVIA (16 viviendas que cuenta con un Presupuesto Oficial Total de m/n. 45.790.596.— (Cuarenta y Cinco Millones Seiscientos Noventa Mil Quinientos Noventa y seis pesos m/n.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados, previo pago de la suma de m/n. 4.600.— (Cuatro Mil Seiscientos Pesos M/N.), o consultados sin cargo en el Dpto. Técnico de la Dirección de la Vivienda, calle Juramento 251, Salta, o en la representación Legal de la Provincia en Buenos Aires calle Belgiano 1915, 5º Piso "A".

EDUARDO LARRAN — Director de la Vivienda  
GILBERTO SARAVIA — Secretario.

SALTA, Octubre de 1959.

e) 1º al 22/10/59

Nº 4612 — LICITACION PUBLICA.

Hotel Terma Rosario de la Frontera, llama a licitación por el término de cinco días para la adjudicación en aparcería por un ciclo de parcela de tierra con riego para el cultivo de hortaliza y sin riego para siembra de poroto y maíz.— El pliego de condiciones deberá ser retirado por los interesados en el Hotel Termas, y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en el mismo establecimiento hasta el día 10 de octubre del cte. año a horas 10.—

La licitación se declarará desierta, si no se cumplen las formalidades exigidas en el pliego de condiciones.—

Rosario de la Frontera, 30 de setiembre de 1959.—

Antonio Rodríguez Elizalde — Sub-Administ.  
e) 1º al 7/10/59.

Nº 4603 — FERROCARRIL GENERAL BELGRANO.—

AL. C. P. 25/59.—

Llámanse a licitación pública para ejecutar la limpieza y pintura de la estructura metálica de diez puentes existentes entre los Km. 1340/680 y 1436/884 de la línea C. 15 en la Provincia de Salta, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 24.291/59.—

La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avda. Maipú 4, Capital Federal, a las 12 horas del día 29 de Octubre de 1959.—

El Pliego de condiciones respectivo puede consultarse en las Oficinas de Vía y Obras de los Distrito Salta, Tucumán y Jujuy sitios en esas ciudades, y en la Oficina de Licitaciones indicada.—

Precio del Pliego \$ 200.— m/n.

LA ADMINISTRACION

e) 1º al 15/10/59

Nº 4602 — Instituto Nacional de Salud Mental Expediente Nº 4.328/59.—

Llámanse a Licitación Pública Nº 3/60 para el día 20/10/59 a las diez horas, para contratar la adquisición de combustibles y lubricantes (leña de quebracho, algarrobo y guayacán, alcohol de quemar, carbón de leña, carbón de piedra etc.), con destino a los establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del período 1º de noviembre de 1959 al 31 de octubre de 1960.— La apertura de las ofertas tendrá

lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas.— Sección Licitaciones Públicas — Lavalle 1387 — 3er. Piso — Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.—

El Director de Administración.

e) 1º al 15/10/59

Nº 4601 — Secretaría de Guerra.—

Dirección General de Fabricaciones Militares

Departamento Abastecimiento —

División Compras — Avda. Cabildo 65— Buenos Aires.—

Licitaciones Públicas.—

24/10/59 — Nº 295/59 a las 9.— por Repuestos para Motor Diesel Inger—Soll Rand.

24/10/59 — Nº 297/59 a las 9,30 por Repuestos para Camiones Mack.—

Por Pliego de Condiciones y demás datos, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 Buenos Aires, cualquier día hábil de 8,00 a 13,00 horas.—

e) 1º al 15/10/59

Nº 4592 — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA POSTERGACION LICITACION PUBLICA Nº 80/59 — CONSTRUCCION LINEA DE TRANSMISION DE 132 KW. ENRE SALTA Y CAMPAMENTO SANTO.—

Comunicase a los interesados que por Resolución Nº 2402/59, se ha prorrogado la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 80/59, para el 30 de Noviembre de 1959 a las 12 horas Talleres y Suministros, Lavalle 1554/6 — Capital Federal.

Italo Angel Rizzi — Ing. Civil — Subgerente de Talleres y Suministros.

e) 30/9 al 6/10/59

Nº 4549 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE ARQUITECTURA DE LA PROVINCIA — SALTA.

Obras a realizarse según Convenio suscripto entre el Gobierno de la Provincia y el Consejo Nacional de Educación;

Convócase a Licitación Pública para la adjudicación y construcción, por el Sistema de Precios Unitarios y Ajuste Alzado de las siguientes Obras:

Escuela Nacional Nº 30: El Algarrobal — Departamento de Anta; Presup. Oficial: \$ 951.173.10 m/n.

Escuela Nacional Nº 75; La Poma — Departamento La Poma; Presupuesto Oficial: \$ 950.181.11 m/n.

Escuela Nacional Nº 83; Santa Rosa — Departamento San Carlos; Presupuesto Oficial: \$ 993.385.64 m/n.

Escuela Nacional Nº 200; Hickman — Departamento San Martín; Presupuesto Oficial: \$ 1.125.355.18 m/n.

Escuela Nacional Nº 33 — Campo Durán — Departamento San Martín; Presupuesto Oficial: \$ 1.036.365.61 m/n.

Escuela Nacional Nº 207 — Colonia Neuro-Psiquiátra — Departamento Rosario de Lerma; Presupuesto Oficial: \$ 991.735.15 m/n.

Escuela Nacional Nº 378 — El Naranjo — Departamento Rosario de la Frontera; Presupuesto Oficial: \$ 995.557.98 m/n.

Escuela Nacional Nº 376 — La Silleta — Rosario de Lerma — Presupuesto Oficial: \$ 1.751.308.30 m/n.

La apertura de las Propuestas se llevará a cabo el día 13 de Octubre a las 9 horas para las Escuelas Nos. 30; 75; 83; 200. A las 11 horas para las Escuelas Nos. 33; 207; 378 y 376, en la Sede de la Dirección, en donde los Legajos Técnicos respectivos pueden ser consultados sin cargo o adquiridos al precio de \$ 300, los legajos correspondientes a las Escuelas Nos. 30, 75, 83, 207 y 378; y al precio de \$ 500 los legajos correspondientes a las Escuelas Nos. 200, 33 y 376; de 8 a 12 horas, los días laborables,

En todos los casos las Propuestas deberán hacerse en forma individual, para cada una de las Obras.

Ing. HIPOLITO FERNANDEZ, Director.— PEDRO ANDRES ARRANZ, Secretario General.  
e) 23-9 al 14/10/59.

Nº 4544 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES — LICITACION PUBLICA YS. 564.

“Lámase a Licitación Pública YS. Nº 564 para la construcción de enfermería y casa para médico en Campamento Aguaray, Salta, en ya apertura se efectuará el día 8 de Octubre del corriente año, a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte Campamento Vespuccio (Salta).

Los interesados, podrán efectuar sus consultas y solicitar los pliegos de condiciones correspondientes y planos respectivos, previo pago de m/n. 340.— en la mencionada Oficina de esta Administración, y en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes Nº 8, Salta.”

Administrador del Yac. Norte  
e) 23-9 al 6/10/59.

Nº 4511 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

Convócase a Licitación Pública para el día 23 de Octubre o siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la contratación de la Obra Nº 604: “Red de Distribución Cafayate y Línea de Transmisión Central Río Chuscha. Cafayate”, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 13.871.386.05 m/n. (Trece Millones Ochocientos Setenta y Un Mil Ciento Treinta y Seis Pesos con 05/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser consultados sin cargo o retirados de Contaduría (Sec. Facturado) de la A.G.A.S., San Luis Nº 52, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un mil pesos mnacional).

SALTA, Setiembre de 1959.  
La Administración General  
e) 18/9 al 8/10/59.

Nº 4497 — M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
A V I S O

Convócase a Licitación Pública para el día 27 de octubre próximo o siguiente si fuera feriado a horas 11, para la contratación de la Obra Nº 624: Red de Distribución Energía Eléctrica en Rosario de la Frontera, que cuenta con un presupuesto oficial de \$ 12.416.624,25 m/n. (Doce Millones Cuatrocientos Dieciséis Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos con 25/100 M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados sin cargo o retirados de Contaduría (Sec. Facturado), de la A.G.A.S., San Luis 52, previo pago de la suma de \$ 1.000 m/n. (Un mil pesos mnacional).

SALTA, Setiembre de 1959.  
La Administración General  
e) 17/9 al 7/10/59.

Nº 4495 — M. E. F. y O. P. — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA  
A V I S O

Convócase a Licitación Pública para el día 26 de Octubre próximo o siguiente si fuera feriado, a horas 11, para la adquisición de 42 transformadores, destinados a las instalaciones de redes de distribución de energía eléctrica a las localidades de Rosario de la Frontera, Tartagal y Cafayate, cuyo presupuesto aproximado ha sido calculado en \$ 7.935.000.— m/n. (Siete Millones Novecientos Treinta y Cinco Mil Pesos M/Nacional).

Los pliegos de condiciones respectivos, podrán ser consultados sin cargo o adquiridos en Contaduría (Sec. Facturado), de la A.G.

A.S., San Luis 52, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un mil pesos mnacional).

SALTA, Setiembre de 1959.  
La Administración General.  
e) 17/9 al 7/10/59.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 4626 — Ref. Expte. Nº 1252/P/58. — s. trans. ferencia p. 146/2. —

EDICTO CITATORIO:  
A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Isidoro Fastrana y Olivia Dominguez de Pastrana tienen solicitado transferencia a su nombre de la concesión original otorgada mediante Decreto Nº 4803 del 31 de enero de 1959, a derivar del río La Silleta (márgen derecha), Toma La Merced por la antigua acequia de Díaz sujeto a las disposiciones del Art. 217 del Código de Aguas, carácter Temporal Eventual, para irrigar una superficie de 20 Has. y con una dotación de 10,5 l/segundo del inmueble “Fracción de la Finca San Luis”, catastro Nº 32603, ubicado en el Departamento de la Capital.

SALTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 5 al 19-10-59.

Nº 4609 — REF.: Expte. Nº 964/M/59.— s. ó. p. 145/2.—

EDICTO CITATORIO:  
A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que David, Jellio, Martín Michel Torino y María Luisa Michel Torino de Cambolive tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para almacenar agua en dos estanques para la cría de peces, asimismo irrigar con una dotación de 0,79 l/segundo, a derivar del río Chuscha (márgen izquierda) mediante una bomba eléctrica, carácter Temporal—Eventual una superficie de 1.5000 Ha. del inmueble “Fracción Terreno (parte integrante de “Yacochuya””, catastro nº 140, ubicado en Chuscha Departamento de Cafayate.— En época de estiaje, por tratarse de unas vertientes que no están sujetas a turnos, regará en las medidas de sus necesidades y de acuerdo a los caudales que existan.—

SALTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.  
e) 1º al 15/10/59

Nº 4589 — REF.: Expte. Nº 14089/48.— s. r. p. 146/2.—

—EDICTO CITATORIO.  
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que JOSE TIBURCIO ZAMBRANO, LUIS MARIA LUCAS ZAMBRANO y RAFAEL ARTURO ZAMBRANO tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,05 l/segundo, a derivar del río Arenales (márgen derecha) por el acueducto denominado Hoyos y Güemes, carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 2 Has., del inmueble “Villa Violeta”, catastro Nº 3516, ubicado en el Partido de Velarde, Departamento Capital.— En época de estiaje, tendrá derecho a derivar un caudal equivalente a 0,5/3 avas partes del caudal del río Arenales con un turno de 24 horas en un ciclo de 30 días con utilización el día 14 de cada mes.—

SALTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 29/9 al 13/10/59

Nº 4559 — REF.: EXPTE. Nº 14181/48-bis. s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO  
A los efectos establecidos por el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Saturnino Garnica tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,21 l/segundo, a derivar del

río Calchaquí (márgen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,5000 Has del inmueble “La Florida”, catastro Nº 189, ubicado en el Departamento de Molinos. — En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 14 horas en un ciclo de 11 días con todo el caudal de la acequia San Isidro.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.  
e) 25/9 al 8/10/59.

Nº 4558 — REF.: EXPTE. Nº 14414/48. — s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO  
Los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Anacleto Choque tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,351 l/segundo, a derivar del río Calchaquí (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,6699 Has., del inmueble “Tunal”, catastro Nº 140, ubicado en Seclantás, Departamento de Molinos. — En época de estiaje, tendrá derecho a un turno de 6 horas en un ciclo de 11 días con todo el caudal de la acequia El Colte.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.  
e) 25/9 al 8/10/59

Nº 4557 — REF.: EXPTE. 14209/48. — s. r. p. 145/2.

EDICTO CITATORIO  
A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Rosa Aguirre de Aban tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,393 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (márgen izquierda), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 0,7500 Has., del inmueble “Chorro”, catastro Nº 43, ubicado en Seclantás, Departamento de Molinos. — En estiaje, tendrá derecho a un turno de medio día (12 horas) en un ciclo de cada 11 días con todo el caudal de la acequia El Colte.

SALTA,  
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.  
e) 25/9 al 8/10/59

REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 4546 — ORDEN DEL BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA— REMATE ADMINISTRATIVO.

El día 9 de Octubre de 1959 a las 11 horas en Santa Fe 166, Salta, Remataremos públicamente, en un solo lote, con BASE de \$ 45.000.— dinero de contado, y en el estado que actualmente se encuentran. Un locomóvil “ADVANCE” de 70 H. F. Nº 79 (10717), alta y baja presión. Se encuentra en Paraguay 116.

Un motor a vapor “CASE” Nº 1561 G. de 60 H. P. aproximadamente. Se encuentra en la finca “El Cevilar” a 40 km. de Tartagal.

Una sierra circular, sistema americano, sin Nº, con sierra de 1m. 40, eje acero sobre cojinetes a bolillas, polea a movimiento del carro, avance progresivo adelante, y rápido de retroceso; carro de 5 m/ de madera y columnas de enganche. Se encuentra en Bolivia esquina Cornejo, Tartagal.

Una sierra tipo-Santiagoño, sin marca, con eje acero sobre cojinetes a bolillas, banco madera dura de 14 m/ de largo. Torno para accionar cable, y armazón para arrimar madera. Una sierra circular despuntadora, sin marca, eje acero sobre cojinetes a bolillas, hoja de 90 lb con mesa madera dura. Un eje transmisión de 6 m/ largo y 60 m/m diámetro con 3 poleas de hierro sobre cojinetes a fricción.

Una zorra, madera dura sobre ejes tipo decauville. Un carro guinche ruedas 1 m 20 construcción metálica, para levantar rollos. Este conjunto se encuentra en playa del F. Carril en estación Coronel Cornejo.

En el acto del remate el comprador abona.

ni el 30 o/o como seña y la comisión de nunciel. El saldo al ser aprobado el remate. Ordena Banco Industrial de la República Argentina, en el expediente "Banco Industrial vs. Juan Miguel Tassier".  
JULIO RODRIGUEZ — ARTURO SALVATIE  
CRA, Martilleros Públicos.

e) 23/9 al 6/10/59.

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4633 — EDICTO

SUCESORIO: Por el presente se hace saber que ante el Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. 1º Nom. del Dr. Ernesto Samán, se tramitan los autos "Sucesorio de Argentina Lemo de Palermo" (Exp. Nº 39117/59) habiéndose dispues- to citar por treinta días para que se presenten herederos ó acreedores de esta sucesión.  
Salta 24 de setiembre de 1959.

Dra. ELCISA G. AGUILAR  
Secretaria

e) 5-10 al 16-11-59

Nº 4631 — EDICTO SUCESORIO. —

Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Rosa B. Montaña.

Metán, 22 de setiembre de 1959.

Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse  
Secretario

e) 5-10 al 16-11-59.

Nº 4627 — El señor Juez de 4ª Nominación en lo C. C., cita y emplaza a herederos y acreedores de don Francisco Jimenez Ruiz, por el término de treinta días. Salta, setiembre 18 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno  
Secretario

e) 5-10 al 16/11/59

Nº 4625 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Manuel Mateo.

Salta, 28 de setiembre de 1959.

MANUEL MOGRO MORENO  
Secretario Interino

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4623 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores don César Pedro Cornejo ó César Pedro Cornejo Isasmendi para que se presenten a juicio a hacer valer sus derechos.  
Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 11 de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO  
Secretario

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4622 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Gubau para que se presente a juicio a hacer valer sus derechos. — Publicación en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Salta, Setiembre 10 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno  
Secretario

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4621 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C. en juicio "Sucesorio de Raúl Hipólito Lafourcade", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores para que se hagan valer sus derechos en juicio.

Salta, Setiembre 9 de 1959. — Publicación: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

Dr. Manuel Mogro Moreno  
Secretario

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4620 — SUCESORIO. — El Sr. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Nicolás López, para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos.

Lo que el suscripto Secretario hace saber. Salta, Setiembre 28 de 1959.

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4619 — Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por

treinta días a herederos y acreedores de Angel Latre o Angel José María Latre Nerin, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto. Salta, octubre 1º de 1959.

Dra. Eloísa G. Aguilar  
Secretaria

e) 2/10 al 13/11/59

Nº 4611 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Mercedes Adoraliza Patiño de López para que hagan valer sus derechos.

SALTA, Setiembre 30 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.

e) 1º/10 al 12/11/59

Nº 4606 — EDICTO SUCESORIO. — Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán,

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Simón Carrizo ó Simón del Carmen Carrizo, y María Julia Gerez ó María Julia Gerez de Carrizo. —

Metán, Setiembre 22 de 1959.

Dr. Guillermo Usandivaras Posse — Secretario

e) 1º/10 al 12/11/59

Nº 4564 — El señor Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Cuarta Nominación de la Provincia, cita por treinta días a herederos y acreedores de Salvador o José Salvador Moreno.

Salta, Setiembre 22 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario

e) 25/9 al 6/11/59

Nº 4555 — EDICTO SUCESORIO —

EL Dr. S. Ernesto Vazlle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte -Orán-, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Leopoldo Terrones y doña María Riera Terrones.

San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 20 de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy  
Secretario

e) 24-9 al 15-11-59

Nº 4522 — SUCESORIO: — José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. y C. cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Evangelista Pitta de Lavilla o Pita de Lavilla, por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, agosto 4 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno  
Secretario interino

e) 2/19 al 2/11/59

Nº 4521 — SUCESORIO: — El Señor Juez Civil y Comercial, 2ª Nominación cita por treinta días bajo apercibimiento de ley, a herederos

y acreedores de Rufino Quiroz. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, 20 de marzo de 1959

Anibal Uribarri  
Escribano Secretario  
e) 21/9 al 2/11/59

Nº 4512 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Sud —Metán—, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Margarita Sangregorio de Muñoz.

Metán, 16 de Setiembre de 1959.

Dr. MANUEL ALBERTO CARRIER, Juez.  
Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse, Secretario.

e) 18/9 al 30/10/59.

Nº 4508 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de José Francisco ó Francisco Chocobar.

Salta, Julio 16 de 1959.

WALDEMAR A. SIMENSEN, Escribano Secretario.

e) 18/9 al 30/10/59.

Nº 4505 — SUCESORIO. — Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito —Sud— Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Palomino Venancio, Eloísa Furgos de Palomino y Mercedes Palomino de Corbalán.

Metán, 21 de Agosto de 1959.

Dr. GUILLERMO R. USANDIVARAS POSSE, Secretario.

e) 17/9 al 29/10/59.

Nº 4499 — El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Florencio Ayalos o Abalos.

Salta, Setiembre 7 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 17/9 al 29/10/59.

Nº 4468 — SUCESORIO.

El Sr. Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Almaraz y Julia Valdez de Almaraz. — ANIBAL URIBARRI, Secretario.

Salta, 31 de Agosto de 1959.

e) 10/9 al 26/10/59.

Nº 4460 — El señor Juez Civil y Comercial de 5ta. Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de Máximo Armando Frías. — Salta, 3 de setiembre de 1959.

Waldemar A. Simesen  
Escribano Secretario

e) 8/9 al 22/10/59

Nº 4457 — SUCESORIO: El Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Máximo Ventecol. — Salta, 31 de agosto de 1959. — Manuel Mogro Moreno Secretario

e) 7/9 al 21/10/59

Nº 4456 — EDICTOS;

El Señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza a acreedores y herederos de don Demetrio Guitian por el término de treinta días. — Salta, 3 de setiembre de 1959.

Waldemar A. Simesen  
Escribano Secretario

e) 7/9 al 21/10/59

Nº 4446 — EDICTOS: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don José de Abasolo y Luna o José Abasolo y Luna.—

SALTA, 6 de mayo de 1959.  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4445 — EDICTOS: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Celedonio Firme y de doña Tomasa Flores de Firme.—

SALTA, 26 de mayo de 1959.  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4444 — El Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación Civil y Comercial de la Provincia, cita y emplaza a herederos y acreedores de Rosa

Arias de Martínez o Francisca Rosa Arias de Martínez o Francisca Regalibay o Regaliba de Martínez, por el término de treinta días.—

SALTA, 26 de agosto de 1959.  
Eloísa G Aguilar — Secretaria del Juzgado 1a. Nom. Civ. y Com  
e) 4/9 al 20/10/59

Nº 4432 — SUCESORIO: — El señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Nora Susana Ferretti de Klose, emplazándolos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 31 de agosto de 1959. — Manuel Mogro Moreno, secretario.

e) 2-9 al 16-10-59

Nº 4429 — SUCESORIO — El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Leandro González y de doña Martina Pérez de González. — Salta, agosto 27 de 1959.

DR. MANUEL MOGRO MORENO, secretario  
e) 1º-9 al 15-10-59.

Nº 4407 — EDICTOS: — El Señor Juez de Primera Instancia, y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino cita y emplaza a herederos y acreedores de don Pascual Moreno por el término de ley. — Salta, 5 de agosto de 1959.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario  
e) 31/8 al 14/10/59

Nº 4374 — SUCESORIO. — Sr Juez Civil y Comercial Distrito Sur Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Angel Sanchez o Angel Victoriano Sanchez. — Metán 21 de agosto de 1959.

Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse  
Secretario  
e) 25/8 al 7/10/59

Nº 4373 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Sur Metán, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don Juan o Juan Bautista Arismendi o Arysmendi y de doña María Rosario Arismendi o Arysmendi. — Metán agosto 21 de 1959.

Dr. Guillermo R. Usandivaras Posse  
Secretario  
e) 25-8 al 7/10/59

Nº 4372 — SUCESORIO: — Sr. Juez Civil y Comercial 5ª Nominación cita y emplaza herederos y acreedores Norberta Chavarría de Aguilera y Matías ó Matías Lucindo Aguilera.—

Salta, agosto 24 de 1959.  
Waldemar A. Simesen — Secretario  
e) 25-8 al 7/10/59

Nº 4361 — EDICTO — El señor juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. — Secretaría

8 de noviembre de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario.  
e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4360 — El señor juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial, de 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. — Salta, 11 de agosto de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretario.  
e) 21-8 al 5-10-59.

Nº 4358 — EDICTO. — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de Juan Manuel Ramos. — Salta, agosto de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario  
e) 21-8 al 5-10-59

**TESTAMENTARIO:**

Nº 4428 — EDICTO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación Dr. Antonio José Gómez Augier, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña María Francisca Catalina Ortíz de Pereyra Rozas ó María Fanni Ortíz de Pereyra Rosas ó Fanni Ortíz de Pereyra Rozas, juicio TESTAMENTARIO, por treinta días.—

SALTA, 31 de Agosto de 1959.—  
Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario  
e) 1º/9 al 15/10/59

Nº 4392 — TESTAMENTARIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. en Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ramón Colque o Celestino Ramón Colque o Celestino R. Colque, bajo apercibimiento de ley.—

SALTA, Agosto 25 de 1959.—  
Agustín Escalada Yriondo — Secretario.  
e) 27/8 al 7/10/59.

Nº 4469 — TESTAMENTARIO:

Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1a. Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Bartolomé Ortega Duarte.

Salta, Agosto 5 de 1959.  
e) 10/9 al 26/10/59.

**REMATES JUDICIALES**

Nº 4634 — Por Orden del Banco Industrial de la República Argentina...

Rematan: Roberto Romero y Juan Alfredo Martearena

El día 14 de Octubre de 1959, en el hall del Banco Industrial, España 731, Salta, a horas 11, remataremos con Base de \$ 100.000.— (Cien mil pesos) y en el estado en que se encuentran: a) Un chasis para camión marca Mack Nº N. M. 8D5354 sin motor, con caja reductora, caja de velocidad alta y baja, tres ejes diferenciales, cabina metálica, sin sus respectivas llantas y rodajes y se encuentra para su exhibición depositado en el local de la firma "CORRALON SAN ANTONIO S. R. L." sito en calle Rep. de Chile Nº 1.290 de esta ciudad b) Un motor a explosión armado sin caja de velocidad marca Mack, lleva gravado a martillo en la tapa de cilindros el Nº 425 C. C. 732-G P. A. 2394 B, Bendix Westinghouse serie Nº F1843, pieza Nº 220058, se encuentra para su exhibición en el local de la firma "MECANICA ZFEZZI", sito en 20 de Febrero Nº 836— Se-

fia el 30% en el acto del remate y el saldo una vez aprobado el mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. ORDENA: el Banco Industrial de la República Argentina en juicio seguido contra Manuel Manes. EDICTOS: Boletín Oficial y Diarios "El Intransigente" y "El Tribuno", durante tres días. INFORMES: en el Banco Industrial Sucursal Salta.— Roberto Romero y Juan Alfredo Martearena—Martilleros Públicos.—

e) 5 al 7-10-59

Nº 4624 — POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO — JUDICIAL

IMPORTANTE FABRICA DE HIELO — FABRICA DE SODA Y NARANJADAS EN FUNCIONAMIENTO — ENVASES. SIN BASE

El día 9 de Octubre de 1959 en mi escritorio de la calle Buenos Aires 93 de ésta ciudad de Salta Remataré sin Base: a.) Una Fabricadora de hielo, un compresor grande de dos cilindros en buen funcionamiento accionado por un motor Diessel de 25 H. P. marca Bernal industria alemana, poleas y trasmisiones de mando correspondientes; Una bomba centrífuga para enviar agua a toda la distribución; Un equipo frigorífico compuesto de cámara de refrigeración, baño para fabricar hielo y 113 moldes para el mismo; Una grúa para sacar las barras de hielo con motor eléctrico é instalaciones correspondientes a ésta fábrica.

b.—) Fabrica de Soda compuesta de una saturadora T. 60 marca Mortz; Un pié llenador para naranjada marca Mortz; Una saturadora Nº 36 marca Mortz; Dos pies llenadores de soda doble y un gasómetro marca Mortz; 50 Cajones de 12 sifones cada uno completos y 30 cajones de naranjada. — Estos bienes se encuentran en poder de su depositario judicial Señor Juan Sanchez Burló, en la localidad del Libertador General San Martín (Ledesma) Provincia de Jujuy donde pueden ser revisados por los interesados. — Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Calonge Gregorio vs. Sanchez Burló Juan" — Ejecutivo, Expte. Nº 25.928. — En el acto de la subasta el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. — Edictos por cinco días en los diarios, Boletín Oficial, El Intransigente y el Tribuno, comisión de Ley a cargo del comprador. Justo C. Figueroa Cornejo. — Martillero Público.

e) 2 al 8/10/59

Nº 4608 — Por: FRANCISCO PINEDA JUDICIAL

El día lunes 5 de octubre de 1959, a horas 18, en mi escritorio: Alberdi 208, Ciudad, remataré SIN BASE, un mostrador americano de 3 m. de largo; diez y seis sillas estilo americano; dos mesas bar; todo en buen estado.— Pudiendo ser revisado en calle Ayacucho 755.— PREP. VIA EJECUTIVA — Juan Schuller vs. RUBEN RAMON ALBEMAN.— En el acto del remate se abonará el 30% de seña del importe de la compra, comisión de arancel a cargo del comprador.—

..Publicación de edictos: tres días— Boletín Oficial e Intransigente.  
Martillero — PINEDA.

e) 1º al 5/10/59

Nº 4597 — Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Inmueble en Metán — BASE \$ 7.800 — MON. NAC.

El día 12 de Noviembre de 1959, a horas 17, en mi escritorio de calle Urquiza 326 de esta ciudad remataré con la base de Siete Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional, o sea el equivalente a las dos terceras partes de su avaluación fiscal, un Inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Córdoba esquina Sarmiento de la ciudad de Metán, Provincia de Salta, Corresponde esta propiedad al señor José Navor Carrizo, por título que se registra al folio 179, asiento 2 del libro 4 del R. I. de Metán Nomenclatura Catastral — Catastro Nº 431



Sección B, manzana 9, parcela 1.— Medidas Frente 32,47 mts., Fondo 43,30 mts.— Linderos: Norte: Calle Córdoba; Este: calle Sarmiento; Sud: con propiedad del Sr. Osvaldo Sierra y Oeste: con propiedad del Sr. Francisco Menier.— ORDENA el Excmo. Tribunal del Trabajo en los autos caratulados: "Cobro de Salarios e Indemnizaciones por despido y falta de pre-aviso — GIMENEZ, Juan Pedro vs. José N. CARRIZO — Expte. N° 1068153" El comprador abonará en el acto del remate el 30% del precio de adquisición como seña y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Informe: JULIO CESAR HERRERA — Martillero Público — Urquiza 326 — Teléf. 5803 — SALTA.

e) 30 |9 al 11|11|59

N° 4582 — Por: José Alberto Cornejo.— Judicial — Torno "CATITA" — SIN BASE

El día 9 de Octubre de 1959, a las 18 horas en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, remataré, SIN BASE, un torno mecánico marca "CATITA" N° 4—112, el que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Juan R. Flores, domiciliado en Belgrano N° 1295—Ciudad, donde puede ser revisado.—El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación C. y C. en juicio: "Prep. Vía Ejecutiva (Hoy ejecutivo) — Benigna Medrano de Sarmiento vs. Romano Zandanel, Expte. N° 38.516|58" Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 6 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 28|9 al 5|10|59

N° 4577 — Por: Adolfo A. Sylvester Judicial Crédito Hipotecario — Sin Base.

El día 9 de Noviembre de 1959, a horas 18, en Caseros 396 de ésta Ciudad, venderé en pública subasta, al contado y sin base, un crédito hipotecario que tiene don Juan Roberto Salinas como acreedor, contra don Santos Boteri, correspondiente a una finca ubicada en la 2a. Sección del Departamento de Anta, de ésta Provincia, cuyo título y gravamen se encuentra inscripto al folio 498, asiento n° 15, del libro 4 R. I. de Anta, crédito de plazo vencido por un total de \$ 38.000, correspondiendo

al deudor señor S. Boteri abonar su tercera parte.—Crédito embargado por el Sr. Julio Pizetti por \$ 11.700 m/n.— Seña 30% a cuenta de la compra.— Ordena el Sr. Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación C. y C. en juicio N° 19.019 "Ordinario: Cumplimiento de contrato — Julio Pizetti vs. Juan Roberto Salinas".— Comisión de Arancel a cargo del comprador.— Publicación: 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 2 días en "El Intransigente".— Adolfo A. Sylvester — Martillero Público.

e) 23|9 al 9|11|59

N° 4568 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — HELADERA FAMILIAR — BASE \$ 6.488.

EL DIA 13 DE OCTUBRE DE 1959 A LAS 18. — HORAS, en mi escritorio: Deán Funes 169- Ciudad, Remataré, con la Base de Seis Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos Moneda Nacional, Una heladera eléctrica marca "DARKEL", modelo 1957, de 9 pies cúbicos, con congelador horizontal, n° 12.699, la que se encuentra en poder del suscripto martillero, donde puede ser revisada los días hábiles de 16. — a 19.— horas.—El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la Causa.— Ordena Sr. Juez Primera Instancia Segunda Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo. — Gilberto Zilli vs. César Aguirre y Yone C. de Aguirre, Expte. N° 27.504|59". Comisión de arancel a cargo del comprador.—

Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente. e) 25 al 29|9|59.

N° 4552 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — BASE \$ 129.333.32

INMUEBLES EN ESTA CIUDAD  
El día 15 de octubre de 1959, a las 18, en mi escritorio: Deán Funes 169, ciudad, REMATARE, con la base en conjunto de Ciento veintinueve mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos moneda nacional, los inmuebles que se mencionan a continuación:

a) Inmueble ubicado en calle Urquiza esquina Agustín Usandivaras, designado como lote N° 1 de la manzana "F" del plano 1692. Mide 9.50 metros de frente sobre calle A. Usandivaras por 23 metros de fondo sobre calle Urquiza. Superficie 212,25 metros<sup>2</sup> de Ochoava. Limitada al Norte calle Urquiza; al Este calle Agustín Usandivaras; al sud lote 2 y al Oeste lote 28. Título registrado al folio 335 asiento 1 del libro 146 de R. I. de la Capital. Nomenclatura Catastral: Partida N° 28.122, Sección L. Manzana 15ª, Parcela 1, valor fiscal \$ 800.

b) Inmueble ubicado en calle Agustín Usandivaras, entre las de Urquiza y Pasaje Yapeyú, designado como lote N° 3 de la Manzana "F" del plano 1692. Mide 9.50 metros de frente sobre calle Agustín Usandivaras por 23 metros de fondo. Superficie 218,50 mts.<sup>2</sup> distante 19 metros de la esquina Urquiza y Agustín Usandivaras. Limita al Norte lote 2; al Este calle Urquiza; al Sud lote 4 y al Oeste parte del lote 28. Título registrado a folio 173, asiento 1 del libro 222 de R. I., Capital. Nomenclatura Catastral Partida N-28.124. Sección L, Manzana 15ª, Parcela 3, Valor fiscal \$ 700.

El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria — MANUEL INES LUIS LAJAD vs. PIERINO CHIERICI, Expte. N° 27.503-59". Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en el BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño" y 5 días en "El Intransigente".

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretario. e) 24-9 al 15-10-59

N° 4543 — Por: ADOLFO A. SYLVESTER — JUDICIAL — INMUEBLE EN ESTA CIUDAD — BASE \$ 4.466.66 M/N.

El día 14 de Octubre de 1959, a horas 18, en Caseros N° 396 de esta Ciudad, venderé en pública subasta, al contado, y con la BASE de \$ 4.466.66 m/n. o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, un inmueble ubicado en Pasaje Gral. Abregú esquina Junín de esta Ciudad, designado como lote 27 de la manzana 142 b, del plano N° 859 de la Dirección General de Inmuebles, con los siguientes límites: Norte, Pasaje Gral. Abregú; Este, calle Junín; Sud, lote 28; y Oeste lote 52.— Título a folio 303, asiento 1 del libro 111 R. I. Capital; Catastro N° 11.946.— Superficie: 303 mts.<sup>2</sup> con 2 cms.— En el acto del remate el comprador abonará el 30% de seña y a cuenta de la compra.— Ordena el señor Juez de Paz Letrado n° 1 de la Provincia, en juicio n° 1793 "Ejecutivo— Ceferino Rábago vs. Francisco Mamanf".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos 15 días en Boletín Oficial y "El Intransigente".—

SALTA, 21 de Setiembre de 1959. Miguel Angel Casale — Secretario.

e) 23|9 al 14|10|59

N° 4536 — POR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO JUDICIAL — FINCA "LAS ARCAS" PARTIDO DE QUEBRADA DEL TORO DEPARTAMENTO DE

ROSARIO DE LERMA DE ESTA PROVINCIA DE SALTA. — BASE \$ 11.466.

El día 5 de noviembre de 1959, a horas 18 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad REMATARE: Con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sea \$ 11.466 m/n. el inmueble denominado finca "Las Arcas" situado en el partido de quebrada del Toro Dpto. de Rosario de Lerma de esta Provincia de Salta que mide aproximadamente 2.500 metros de Sud a Norte por 5.000 metros de Este a Oeste y Limita: — Norte con parte de la que fuera finca "Las Arcas" hoy de Demetrio Gutiérrez Oeste, con una cumbre alta de la serranía que colinda con Pablo y Gregorio Sulca y Este con herederos del Dr. Juan Solá limitando el arroyo de "Las Arcas. — Mejoras: — La finca cuenta con 5 potreros cultivados con alfalfa maíz cebada y otras forrajeras, cercados, con alambrados pircas y tapiales. — Construcciones: — 1) Una casa de tres habitaciones galería y cocina actualmente funciona la Escuela Nacional N° 254. — 2) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina de adobe.— 3) Una casa de dos habitaciones, galería y cocina — 4) Casa de una habitación y una cocina en mal estado. Riego: — Son utilizadas las aguas del río "Las Arcas sin turno ni caudal determinado. — Catastro: N° 319 del Dpto. de Rosario de Lerma pvcia. de Salta. — TITULO: Anotado al folio 376 asiento 458 del libro "E" de títulos de Rosario de Lerma. — Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial en los autos, "SUCESORIO DE José Martínez y de Secundina Flores de Martínez" Expte. N° 14721|45 — En el acto de remate el 30% del precio como seña y a cuenta del mismo. EDICTOS: — Por 30 días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por 5 días en el Intransigente Comisión de Ley a cargo del comprador.

Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público e) 22|9 al 3|11|59

N° 4527 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL: — 2 LOTES DE TERRENOS BASE \$ 2.866.66 El Día 14 de Octubre de 1959 a las 18. — Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169- ciudad, Remataré, con la Base de Dos Mil Ochocientos Sesenta y Seis pesos con Sesenta y Seis Ctvos. M/Nacional, o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, dos lotes de terrenos contiguos, designados con los Nros. 19 y 20 de la Manzana 47 y ubicados en calle Manuel Anzoátegui entre las de Junín y República de Siria.— Miden 28— mts. de frente por 48— mts. de fondo.— Superficie 1.344. mts.<sup>2</sup>, distante 28.— mts. de la Esquina República de Siria y M. Anzoátegui.— Limita al Norte lote 15; al Sud calle M. Anzoátegui; al Este lote 21 y al Oeste lote 18.— Nomenclatura Catastral: Partida N° 3123- Sección G. Manzana 5- Parcela 6. Valor fiscal \$ 4.800. Título registrado al folio 135 asiento 1- del libro 35 de R. de I. de la Capital.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobadas la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Tercera Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — Manufactura de Tabacos Particular V. F. Grego S. A. VS. Jaime Durán, Expte. N° 20.004|58". — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 21|9 al 9|10|59

N° 4490 — Por: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES — SIN BASE.

El 8 de Octubre de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE y al mejor postor los derechos y acciones que le corresponden al demandado señor Salustiano Victorino Puca, en el inmueble ubicado en calle Ayacucho 871 de esta ciudad, con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo.— Medidas según catastro: frente 10,20 mts. por 24,20 mts. en ambos costados.— Superficie to

tal 293,73 m<sup>2</sup>.— Líderos: Norte: con propiedad de Laureano Martínez; Sud: con propiedad de Antonio Díaz; Este: con propiedad de Julia A. de Rodríguez y Oeste: con calle

Ayacucho.— Nomenclatura Catastral: Catastro N° 19.541 — Circunscripción I — Sección B — Parcela 15 — Manzana 60 c.— Títulos registrados al folio 411, asiento 831 del libro

16 de Promesas de Venta.— Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, en los autos: "Alimentos —

Puca, Tomasa Vilte de vs. Salustiano Puca — Expte. N° 18.597/56".— El comprador abonará en el acto del remate el 30 o/o del precio de adquisición en concepto de seña y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a

cargo del comprador.— Edictos por quince días en los diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Tribuno.— Julio César Herrera, Martillero Público, Urquiza 326, Teléf. 5803, Ciudad.

e) 16/9 al 6/10/59

N° 4376 — Por: ARTURO SALVATIERRA — JUDICIAL.

El día 6 de Octubre de 1959 a las 17 horas, en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE, los derechos y acciones que le corresponden al ejecutado, y le dan sus títulos en la finca "Sala Vieja" o

"Población", ubicada en el partido de San José de Orquera, Departamento de Metán, de esta Provincia, comprendida dentro de los siguientes límites: Este, Río Pasaje; Sud, dueños desconocidos; Oeste y Norte, terrenos de Eduardo Escudero. Título; folio 38 asiento 3 libro 7. R. de I. Metán.— Seña 20 o/o a cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en autos; Antonio Mena vs. Rafael M. Saravia.— Embargo preventivo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 25-8 al 7-10-59.

**CITACIONES A JUICIO**

N° 4581 — CITACION:

En juicio "Ausencia con presunción de fallecimiento de don Roberto Miguel Escalada" Expediente N° 27444/59 el Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita a don Roberto Miguel Escalada por el término de seis meses a comparecer de acuerdo artículo 115 Código Civil; habiéndosele designado representante al señor Defensor de Pobres y Ausentes.—

SALTA, Junio 19 de 1959.

Anibal Urribarrí — Escribano Secretario e)28/9/59.

N° 4580 — EDICTO CITATORIO:

El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del

Distrito—Sud Metán; en los autos caratulados "Plasencia Dora Zelma Calvente de vs. Moisso y Cía. Roldán Amado, Eulogio

y Roldán Eloísa Claramonte de División de Condominio" Expte. N° 107, dispone citar a la demandada señora Eloísa Claramonte de Roldán, por edictos que se publicarán

durante veinte días en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", para que comparezca dentro de dicho término a estar a de-

recho, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio (art. 90 del C. de Proc.).— Dr. Guillermo Usandivaras Posse — Secretario e) 28/9 al 2/10/59

N° 4498 — CITACION A JUICIO.—

Adolfo D. Torjino Juez de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y em

plaza a doña Gregoria Toledo por el término de veinte días (20) para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Bono Vicente vs.

Toledo Gregoria — Divorcio Tenencia de Hijos", Expte. N° 21078, bajo apercibimiento de nombrársele defensor ad-litem al señor Defensor de Pobres y Ausentes.—

SALTA, Setiembre 1 de 1959

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 17/9 al 15/10/59

N° 4449 — El Señor Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación Dr. José Ricardo Vidal Frías cita y emplaza por el término de veinte

días a D. Jens Jacobsen para que comparezca a estar en derecho en el juicio que por rescisión de contrato le ha promovido D. Triguero Thon, bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes.—

SALTA, 5 de Agosto de 1959.

Manuel Mogro Moreno — Secretario e) 4/9 al 5/10/59.

N° 4425 — CITACION A JUICIO — El señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en juicio N° 10.606 caratulado "Posesión Trein-

tañal pedida por Eulogia Lezcano de Barroso", cita a los herederos de don Pedro Barroso para que se presenten a juicio a hacer valer sus derechos. Publicación 20 días en

BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño". Lo que el suscripto secretario hace saber. Salta, agosto 20 de 1959.

AGUSTÍN ESCALADA YRIONDO, secretario. e) 1º-9 al 15-10-59

**POSESION TREINTAÑAL**

N° 4534 — POSESION TREINTAÑAL:

El Señor Juez 1ª Instancia Civil 4ª Nominación, Cita por treinta días a interesados en la posesión treintañal deducida por Manuel Antonio Sanchez sobre estancia "EL DURAZNO", ubicada en partido Animaná, departamento San Carlos, que mide 2500 metros norte a sud por

10.000 metros este a oeste, con superficie aproximada 2500 hectáreas y limitada: norte: finca "Carahuasi", de sucesión Aquino, ante Rivero; sud finca "Potrerillo, de sucesión José Coll, antes de Fernández; este finca "La Falda", de José Goll, antes de Wencelao Plaza, más antes

de Brígida Bravo de Bravo y Pedro Sanchez y anteriormente de Clemente Sanchez, y oeste finca "La Hollada" de Bernabé López, antes de Dominga Mamani. — Catastro N° 702. —

Salta, Agosto 19 de 1959.

Dr Manuel Mogro Moreno — Secretario e) 22/9 al 3/11/59

N° 4496 — POSESORIO: S. Ernesto Yazlle, Juez de 1ª Instancia, en lo C. y C. Distrito Judicial del Norte —Orán—, cita por veinte veces a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Orán en calle 25 de Mayo entre Cnel. Egüés y Güemes, con una extensión de 41.54 metros de frente por 63.51 de fondo; parcela 2ª Manzana 108 Sección G; Catastro N° 380.—

Límites: al Norte: propiedad de Robustiano Manero; al Sud: propiedad de Daniel A. Coto

y Gloria y Francisco G. Tosoni; al Este: calle 25 de Mayo; al Oeste: propiedad de Elvira

y Alberto Tosoni.— Juicio Posesión Treintañal deducido por Amado Daud, lo que el suscrito hace saber a sus efectos.

San Ramón de la Nueva Orán, 11 de Setiembre de 1959.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY, Secretario. e) 17/9 al 15/10/59.

**NOTIFICACION DE SENTENCIA.—**

N° 4605 — NOTIFICACION DE SENTENCIA Salta, 14 de Agosto de 1959.— Autos y Vis-

tos la ejecución Exp. 2978/59 promovida por Adolfo Eusebio del Castillo Diez contra Ernes-

to G. Díaz por cobro de \$ 5.000.— m/n. Considerando: ... Fallo: Disponiendo se lleve adelante la presente ejecución hasta hacerse trase y remate de los bienes embargados.—

Regulando los honorarios del Dr. Migule Angel Arias Figueroa apoderado y letrado de la parte actora en \$ 1.104,20 m/n. III) Cópia-

se notifique repóngase y notifíquese por edictos.— Carlos Alberto Papi".— Salta, Setiembre 28 de 1959.

Miguel Angel Casale — Secretario.

e) 1º al 5/10/59.

**DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO**

N° 4507 — Antonio Gómez Augier, Juez del Juzgado de Quinta Nominación Civil y Comer-

cial, en juicio de "Deslinde, Mensura y Amojonamiento, promovido por Don Justo Elías Velarde, del inmueble ubicado en El Partido

de Piños, Departamento de Anta, denominado "Alto Alegre y Sauce-Bajada.— Colindando, al Norte con fracción de la misma finca, Sauce-Bajada", que le fuera adjudicada en el juicio

sucesorio de Tránsito Pérez de Rodríguez a Faustina Rodríguez de Silva; por el Sud, fracción adjudicada en el mismo juicio sucesorio

a Ángel Mariano Pérez; al Este con propiedad de Orellana García y al Oeste, con el Río Pasaje; ordena, se practiquen las operaciones por el Ingeniero Luis López, citándose por treinta días a los colindantes, en Boletín Oficial y Foro Salteño, para que en tales operaciones, se presenten a ejercitar sus derechos.

Salta, Setiembre 16 de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario. e) 18/9 al 30/10/59.

**EDICTOS DE QUIEBRA**

N° 4510 — EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, en lo Comercial, en los autos: "Chelela Eduardo — Quiebra", con fecha 5 de febrero de 1959, ha resuelto: I) Declarar en

estado de quiebra a don Eduardo Chelela, comerciante con negocio de almacén en la calle Zuviria 255 de esta ciudad; II) Fijar como fecha provisoria de cesación de pagos el 2 de Octubre de 1958; III) Ordenar la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta en su

presencia, o por el Juez, en su ausencia a fin de entregarle la que fuere puramente personal, a cuyo fin oficiase a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones: IV) Infmase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que lo pongan a disposición del Síndico bajo penas y responsabilidades que correspondan; V) Prohibir hacer pagos o entregas al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa; VI) Proceder por el Síndico y el Actuario a la ocupación de los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido, bajo inventario, de conformidad al art. 73 de la Ley de Quiebras; VII) Ordenar la inhibición general del fallido, a cuyo fin oficiase a la Dirección General de Inmuebles; VIII) Fijar un plazo de treinta días a partir del 3 de setiembre de 1959 para que los acreedores presenten al Síndico los documentos justificativos de sus créditos; IX) De acuerdo a Resolución del 3 de setiembre de 1959 señálase audiencia para el día 13 de octubre de 1959 a horas nueve, para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los que concurrieren a ella, sea cual fuere su número; X) De conformidad al sorteo realizado designase Síndico al Contador Público Francisco Villada, con domicilio en la calle Florida 589 de esta ciudad; XI) Cópiese y publíquese edictos durante ocho días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Dése intervención al Sr. Fiscal Judicial.— Lo que el suscripto Secretario hace saber.

Sr. 3. vale.—

e) 18 al 29/9/59.

### VENTA DE NEGOCIO

Nº 4607 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO.

A los efectos de la ley 11.867, notificase a interesados que Lucas Tejerina vende su negocio de Fiambrería y Despensa La Ideal a

Ernesto Eduardo Ganssien, quien asume el pasivo. Oposiciones en el negocio, calle Mitre Nº 1083. — Salta, 20 de setiembre de 1959.

e) 1º al 7-10-59

Nº 4584 — Se comunica que el señor Ambrosio Sarricés ha comprado el Activo y las existencias de Mercaderías que poseía el señor Deva Singh en su negocio de tienda en el Pueblo de Campo Santo.— Estando a cargo del señor De-

va Singh el Pasivo que pudiéra tener.— Oposiciones a J. P. Castanié, Martillero Público, J. M. Leguizamón Nº 675, Salta.—

e) 29/9 al 5/10/59

## SECCION AVISOS

### ASAMBLEAS

Nº 4632 — "COOPERSAL"

Cooperativa Integral de Salta Ltda.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria

Día 20 de Octubre a horas 21 en Caseros y Córdoba (Local San Francisco)

..... ORDEN DEL DIA .....

a) Renovación del Consejo de Administración

b) Consideración de la Memoria, Balance, 6 Inventario

c) Informe del Síndico  
Salta, Octubre 2 de 1959.

Jorge T. Hoyos  
Presidente

Manuel R. García  
Secretario

e) 5-10-59

Nº 4504 — ASAMBLEA EXTRAORDINARIA  
ZENTA S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 del corriente

a horas 14 en el local de calle Coronel Egües esquina 25 de Mayo, Orán con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Cambio de nombre y Reforma de Estatutos.

El Directorio  
e) 17/9 al 7/10/59

## AVISOS

### A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETÍN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

### A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR